

EXP-UNC: 0060431/2016

CÓRDOBA, 05 MAY 2017

VISTO:

La solicitud de obtención de la condición de Alumno Vocacional en diversas cátedras del Dpto. de Cine y TV de la Facultad de Artes, por parte de numerosos interesados, y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar su solicitud de inscripción.

Que las cátedras consultadas manifiestan su aceptación respecto de la condición de cursado solicitada.

Que se ha cumplido con lo establecido en la Ord. HCS 17/2008 que ordena el texto sobre la reglamentación de Alumnos Vocacionales.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de Alumno Vocacional a los estudiantes que a continuación se mencionan en las materias del Departamento Académico de Cine y TV de la Facultad de Artes que en cada caso se detallan:

Materia	Apellido y nombre estudiante	DNI
Fotografía	Delbón Muñoz, Araceli Desireé	DNI: 36140603
	Alvarez Paur, Milenka	DNI: 39970456
	Gaviglio, María Gracia	DNI: 39570913
	Hajduczyk, Luisina Carla	DNI: 35637199
	Rubiano Eckert, Sofia	DNI: 39424072
	García Díaz, Gustavo Adolfo	DNI: 12746667
	Cattaneo, María Azul Fátima	DNI: 39970778
	Ruiz, Micaela	DNI: 34475098
Cineanimación con Elementos de Diseño Gráfico	Torres Martínez, Natalia	DNI: 31769681
Sonido III	Tamashiro, Esteban Gabriel	DNI: 35576257
Teoría de la Comunicación Social	Scattulini Marroncle, Micaela	DNI: 37627727
Historia Social y Económica Argentina		
Análisis y Crítica		


EXP-UNC: 0060431/2016

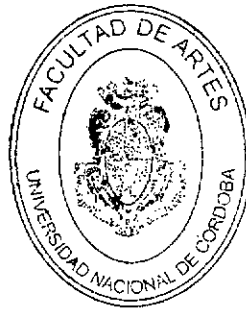
ARTÍCULO 2º: Establecer que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la **Facultad de Artes.**

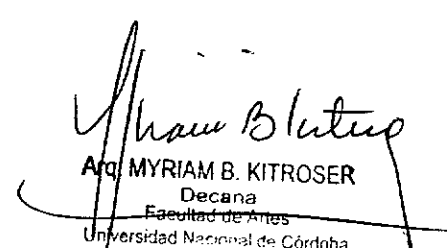
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a los interesados, al Dpto Académico de Cine y TV, girar al Área Enseñanza para dar cumplimiento al Art. 2º. Luego, archivar.

RESOLUCIÓN Nº: 206

ef.ss


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba